

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE POLÍTICA TERRITORIAL

20212 *Anuncio del Área de Industria y Energía de la Subdelegación del Gobierno en Valladolid, por el que se somete a información pública la solicitud de modificación de autorización administrativa previa y autorización administrativa de construcción de la instalación solar fotovoltaica "FV Aldea San Miguel" de 65 MW de potencia pico y 59 MW de potencia instalada, y sus infraestructuras de evacuación, en los términos municipales de Aldea de San Miguel, La Pedraja de Portillo, Aldeamayor de San Martín y Boecillo, en la provincia de Valladolid.*

A los efectos de lo establecido en el artículo 53 de la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico, y en los artículos 115 y 125 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se somete al trámite de información pública la solicitud cuyas características se indican a continuación:

- Expediente número: PFot-143

- Órgano competente, a los efectos de autorizar el proyecto: Dirección General de Política Energética y Minas del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico.

- Órgano tramitador, a los efectos del trámite de información pública, consultas y notificaciones: Área de Industria y Energía de la Subdelegación del Gobierno en Valladolid, calle Francesco Scrimieri, 1, 47071 Valladolid.

- Peticionario: New Universeline Systems, SL, con CIF número B-88087440 y domicilio social en Gran Vía de les Corts Catalanes, 657 Entresuelo, 08010 Barcelona.

- Objeto de la solicitud: autorización administrativa previa y autorización administrativa de construcción.

- Finalidad del proyecto: producción de energía eléctrica mediante una instalación solar fotovoltaica, así como su evacuación a la red de transporte de energía eléctrica.

- Términos municipales: Aldea de San Miguel, La Pedraja de Portillo, Aldeamayor de San Martín y Boecillo, en la provincia de Valladolid.

Mediante resolución de fecha 17 de enero de 2023, la Dirección General de Calidad y Evaluación Ambiental del Ministerio para la Transición ecológica y el Reto Demográfico formuló declaración de impacto ambiental (en adelante DIA) del proyecto "FV Aldea San Miguel 69 MWp" y sus infraestructuras de evacuación, en la provincia de Valladolid, publicada en el Boletín Oficial del Estado de fecha 31 de enero de 2023.

Mediante resolución de fecha 5 de abril de 2023, la Dirección General de Política Energética y Minas otorgó a New Universeline Systems, S.L. autorización administrativa previa para la instalación fotovoltaica "FV Aldea San Miguel 69 MWp" y sus infraestructuras de evacuación, en los términos municipales de Aldea de San Miguel, La Pedraja de Portillo, Aldeamayor de San Martín y Boecillo, en la

provincia de Valladolid, publicada en el Boletín Oficial del Estado de fecha 21 de abril de 2023.

Como continuación a ambas resoluciones, el peticionario, New Universeline Systems, S.L., presentó solicitud de nueva autorización administrativa previa y autorización administrativa de construcción, aportando proyecto modificado, de conformidad con lo previsto sobre modificaciones de instalaciones de generación que hayan obtenido autorización administrativa previa en el artículo 115.2 del Real Decreto 1955/2000, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica.

Características generales del proyecto:

1. Planta solar fotovoltaica "Aldea San Miguel": de potencia de instalación 65 MWp, 59 MWn de potencia instalada. La capacidad máxima de evacuación se limitará en los inversores por control de acuerdo a la potencia concedida por REE en el punto de conexión de 57 MW. Tipo de instalación con seguidor solar a un sólo eje equilibrado con filas independientes. Consta de 113.193 módulos de 575 Wp/Ud, el módulo es de tecnología monocristalina compuesto de 144 células de alta eficiencia, de dimensiones 2278×1134×30 mm; 236 inversores de 250 kW, repartidos en 4203 string, de 25/27 módulos por string. Centros de transformación, total 30 uds. con las siguientes potencias, 4 con transformadores de 3150 kVA, 18 con transformadores 2500 kVA y 8 con transformadores de 1600 kVA. Ubicada en el término municipal de Aldea de San Miguel. Distribuido en las siguientes parcelas:

POLÍGONO	PARCELA	REF. CATASTRAL	SUPERFICIE (Ha)
24	19	47006A024000190000FM	3.8398
24	13	47006A024000130000FG	2.09
24	14	47006A024000140000FQ	1.68
24	15	47006A024000150000FP	12.8578
24	16	47006A024000160000FL	9.4605
24	23	47006A024000230000FO	15.2
23	34	47006A023000340000FB	8.9841
23	33	47006A023000330000FA	7.1303
24	22	47006A024000220000FM	8.2068
24	18	47006A024000180000FF	3.3836
25	18	47006A025000180000FY	8.9464
24	20	47006A024000200000FT	3.8555
25	17	47006A025000170000FB	5.6362
		Total:	91.27

Superficie total de la parcela: 91.27 Ha

Superficie total dentro del vallado: 78.4 Ha

Superficie ocupada: 29.3 Ha

2. Línea subterránea de interconexión de 30 kV: líneas eléctricas subterráneas que discurren por el interior de los terrenos de la instalación fotovoltaica e interconectan los centros de transformación de 1600 kVA, 2500 kVA o 3150 kVA en la tensión de 30 kV con el centro de reparto, el cual se conecta con la subestación de transformación "SE ALDEA DE SAN MIGUEL 66/30kV", agrupando toda la potencia de la planta. Longitud de 1.837 m. Las parcelas por las que

discurrirá son:

POLÍGONO	PARCELA	REF. CATASTRAL	Uso principal	Descripción
24	9001	47006A024090010000FW	Agrario	Camino de la Tía Juanota.
24	9002	47006A024090020000FA	Agrario	Camino de Benardillo a la Tonia.
24	9003	47006A024090030000FB	Agrario	Camino de los Hologados.
24	9004	47006A024090040000FY	Agrario	Camino de Cogeces de Iscar.
23	9002	47006A023090020000FL	Agrario	Camino de Benardillo a la Tonia.
27	9010	47006A027090100000FO	Agrario	Camino de Benardillo a la Tonia.
27	20019	47006A027200190000FM	Agrario	C- Labor o Labradío secoano

3. Línea subterránea de alta tensión a 66 kV: conectará la "SE ALDEA DE SAN MIGUEL 66/30kV" con la "SE 2 ALDEA DE SAN MIGUEL 220/66 kV". Tendrá una longitud aproximada de 14.212 m y con un ancho de zanja de 60 cm. El trazado de la línea se realizará en toda su longitud entubada en zanja, excepto, cruce de calzadas, y cuando así se indique, que será soterrada mediante tubulares hormigonados. Discurre por los municipios de Aldea de San Miguel, La Pedraja de Portillo y Aldeamayor de San Martín. La conexión se hace respectivamente entre las coordenadas de latitud y longitud siguientes:

	X	Y
Inicio LSAT 66kV	364777	4589688
Fin LSAT 66kV	357812	4597851

4. Línea subterránea de alta tensión a 220 kV: conectará el centro de seccionamiento "CS NEW UNIVERSELINE- ISC GREENFIELD 220 kV" con la subestación LAS ARROYADAS 220 de Red Eléctrica de España, en el término municipal de Boecillo. Tendrá una longitud aproximada de 1.835m y con un ancho de zanja de 60cm. El trazado de la línea se realizará en toda su longitud entubada en zanja, excepto, cruce de calzadas, y cuando así se indique, que será soterrada mediante tubulares hormigonados. Términos municipales de Aldeamayor de San Martín, La Pedraja de Portillo y Boecillo. La conexión se hace respectivamente entre las coordenadas de latitud y longitud siguientes:

	X	Y
Inicio LSAT 220kV	357725	4597850
Fin LSAT 220kV	356954	4598508

La nueva línea de evacuación estará dimensionada para la potencia máxima a evacuar, ajustándose la sección del conductor para la potencia total con permiso de acceso en el nudo. La nueva línea de 220 kV transportará los 150,92 MW hasta la subestación LAS ARROYADAS 220.

5. Centro de Seccionamiento "CS NEW UNIVERSELINE- ISC GREENFIELD 220 kV": recibirá los 57 MW generados por la planta "FV Aldea San Miguel" en la posición de transformador de NEW UNIVERSELINE SYSTEMS S.L., y en otra posición 93,92 MW de ISC GREENFIELD 10 S.L., ambos conectarán en la barra principal. Ubicación: Aldeamayor de San Martín, Valladolid, en el polígono 11, parcela 1, con referencia catastral 47007A011000010000KF, compartiendo parcela con la "SE 2 ALDEA DE SAN MIGUEL 220/66 kV".

El proyecto modificado y su documentación podrá ser examinado en la Subdelegación del Gobierno en Valladolid, sita en la calle Francesco Scrimieri, 1, 47071 Valladolid, así como en la web de la Delegación del Gobierno en Castilla y León, apartado Proyectos, Campañas e Información, a los efectos de que puedan formularse ante dicho órgano las alegaciones y observaciones que se consideren

oportunas, en el plazo de 30 días hábiles contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio, bien presencialmente en cualquier oficina de registro de la Administración, o bien en el registro electrónico general de la Administración General del Estado, disponible en el enlace <https://rec.redsara.es>, de conformidad con lo previsto en el artículo 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Enlace para acceso a la documentación: <http://run.gob.es/tramitacion>

La consulta presencial requerirá solicitar cita previa llamando al teléfono 983 999 246, en horario de 9h a 14h, o enviando un correo electrónico a industria.valladolid@correo.gob.es

Valladolid, 23 de junio de 2023.- El Director de Área de Industria y Energía, Alfredo Catalina Gallego.

ID: A230025770-1